

OFICIO NO. SECOES/SACI/CGPCS/COCS/0027/VII/2019

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN

12/07/2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	JORGE CARLOS CAL DURÁN
CARGO DEL COMISIONADO	CAPACITADOR DE COMITÉS DE OBRA
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	COORDINACIÓN OPERATIVA DE CONTRALORÍA SOCIAL
PERIODO DE LA COMISIÓN	09 AL 11 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	JOSÉ MARÍA MORELOS, KANTUNILKÍN, FELIPE CARRILLO PUERTO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$2,175.00

SE VISITÓ LAS CIUDADES DE JOSÉ MARÍA MORELOS, DEL MUNICIPIO JOSÉ MARÍA MORELOS; KANTUNILKÍN, DEL MUNICIPIO LÁZARO CÁRDENAS Y FELIPE CARRILLO PUERTO, DEL MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO RESPECTIVAMENTE. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL A PERSONAS BENEFICIARIAS E INTEGRANTES DE COMITÉS DEL "PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD INDÍGENA (PROIN)" EN SUS VERTIENTES DE TURISMO DE NATURALEZA, ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS.

EN DICHAS REUNIONES SE CAPACITÓ EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL A UN TOTAL DE 222 PERSONAS BENEFICIARIAS, ENTRE LAS QUE SE CONFORMARON UN TOTAL DE 5 COMITÉS, SE LES EXPLICÓ QUE LA CONTRALORÍA SOCIAL ES UN MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE CONSISTE EN LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ MISMO SE LES DIO A CONOCER Y SE LES INVITÓ A TENER PRESENTE LOS MEDIOS EXISTENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS Y SE LES ORIENTO EN EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE SUS COMITÉS, EN ADICIÓN A LA ASESORÍA, SE HIZO ENTREGA DE LA CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2019.

FIRMA DEL COMISIONADO


 Jorge Carlos Cal Durán

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.